



DERECHOUC



SERGIO GAETE:
La partida de don Sergio Gaete, ex Decano. Homaje a quién fuera además Embajador y Ministro de Educación
▶ PÁGS. 4 y 5.

CUATRO MUJERES LÍDERES SON DERECHO UC:
Marcela Cubillos, Carmen Domínguez, Paula Vial y Ángela Vivanco explican su trabajo.
▶ PÁG. 8.

JOSÉ ANTONIO KAST:
Diputado y Ex Cade es Egresado destacado. Reconocido por su seriedad y compromiso católico, fue activo líder estudiantil.
▶ PÁG. 8.



INGRESO 2006 CONFIRMA TENDENCIA

Derecho UC vuelve a captar a los mejores puntajes de admisión

La Facultad se ubica en el primer lugar nacional bajo varios de los parámetros más relevantes de medición, en relación a las demás escuelas de Derecho en Chile. Una ponderación distinta de puntajes podría mejorar aún más esta tendencia.

El proceso de admisión 2006 ha dejado plenamente satisfecha a la comunidad Derecho UC, al afirmarla como el mejor lugar de Chile para estudiar Derecho bajo varios de los parámetros de medición más relevantes disponibles.

En el marco de una sana y cordial competencia académica con la otra facultad que suele disputarnos estos honores, por tercer año consecutivo, en 2006 se confirma una clara tendencia a la captación de los mejores postulantes del país a la carrera de Derecho. Algunos datos: el promedio de puntajes de selección de todos los alumnos admitidos en Derecho UC en 2006 (721,79 puntos), supera en 4,45 puntos a la siguiente facultad (717,33), mientras en 2005 esa diferencia fue de 3,25 puntos.

Pero lo interesante es que aquella diferencia se acrecentaría si Derecho UC utilizara la ponderación de puntajes que aplica actualmente la universidad que nos sigue. Dicha fórmula, que reduce fuertemente la ponderación de la parte matemática de la PSU a favor de las otras secciones, permitiría que nuestra Facultad la derrotara por una diferencia de



▶ Continúa en PÁG. 2 **NUEVOS TALENTOS 2006:** la mayor parte de los mejores puntajes de Chile está optando por Derecho UC.

VERÓNICA CUADRA, PRIMER PUNTAJE SELECCIONADO 2006 EN DERECHO UC

«Me gustaría encontrar un ambiente tolerante pero con una ética fuerte»

Por primera vez en varios años, nuestro primer puntaje de admisión es mujer. A tono con los tiempos. Estudió Astronomía y valora el ambiente universitario de la UC, en que «se pasa bien estudiando». Con el superlativo registro de 805 puntos ponderados, definitivamente no debe ponerse en duda su capacidad para rendir.

Verónica Cuadra es nuestra novata «top one». Encabeza el escuadrón de talentos que escogieron Derecho UC para formarse como abogados. Nació en Rancagua y vivió en Calama, y se destacó siempre como excelente alumna. Terminó sus estudios de enseñanza media en Santiago de la mano de los Jesuitas en el colegio Nuestra Señora del Camino. Entusiasmada con los números, ingresó al curso de verano de matemáticas en la Universidad de Chile. Nunca supo

bien qué quería estudiar, y nos reconoció haber considerado opciones tan diversas como gastronomía, decoración y Medicina. Finalmente, sin muchas ganas, ingresó a Astronomía en la UC, carrera a la que renunció al poco tiempo para prepararse de nuevo para la PSU. Optó por Derecho UC y nos dio nuevamente al mejor ponderado nacional de Derecho.

Como siempre, DerechoUC quiso registrar las ideas de una mujer de mente promisoriosa y fuerte personali-



dad, como de inmediato percibimos en esta entrevista.

¿Por qué elegiste a la Universidad Católica y no otra?

Elegí la Católica, primero por estar entre las mejores escuelas de Derecho de Chile; segundo, por los programas de intercambio que son muy amplios y con muchos países de destino, a diferencia de cualquier otra universidad pública o privada, ya que mi idea es estudiar un tiempo fuera de Chile; tercero, por los recursos con que cuenta la universidad y por supuesto por el ambiente universitario característico de la Católica, de gente que quiere estudiar antes que nada y pasarlo bien haciéndolo.

¿Qué te llama la atención de la carrera de Derecho?

Lo que me gusta de la carrera es que se podría decir que es la carrera macro de las opciones humanistas.

▶ Continúa en PÁG. 2



ARTURO YRARRÁZAVAL:
Decano ofreció impresionante cuenta anual. Cifras demostraron notable progreso en la Facultad.
▶ PÁG. 3.



LA EMOCIÓN DEL EGRESO DE LA GENERACIÓN 2005:
En brillante ceremonia no exenta de humor.
▶ PÁGS. 6 y 7.

JAIME EYZAGUIRRE:
Recordado maestro de la historia de derecho y formador de generaciones es el jurista destacado en esta edición.
▶ PÁG. 2.



CLASE SOCRÁTICA:
Ya el primer día, novatos discutieron en clases. Desde goles de fútbol hasta eutanasia fueron parte del debate. ▶ PÁG. 3.

EDITORIAL

Al tercer año de realizaciones

ARTURO FERMANDOIS, DIRECTOR



La facultad entró al tercer y último año del período conducido por el decano profesor Arturo

Yrarrázaval. El proceso que su dirección inició en 2003 ha venido rindiendo frutos académicos importantes, y con la ayuda de todos los estamentos, se espera que el proceso se profundice en los meses que restan.

Pero esta percepción de realizaciones efectivas no es meramente emocional; está respaldada en cifras concretas. En un hecho sin precedentes, el decano ofreció una detallada cuenta pública de su gestión durante la III Jornadas Académicas de Planificación de enero. Apoyado por medios audiovisuales, explicó a los más de 100 profesores presentes aquel sábado estival, las cifras, tendencias y porcentajes vigentes en todos los aspectos de la vida en la facultad.

Se informó ahí que la evaluación promedio de nuestros profesores subió de un 76% el primer semestre de 2003 a un 80,35% al segundo semestre de 2005. Y que en el último proceso de calificación de profesores, de un total de 114 académicos, 47 fueron evaluados en la categoría «muy bueno». El total de profesores de jornada completa llegó a 12 en 2005 y el de medias jornadas a 17. Con esto se elevó el relevante índice académico denominado JCE (Jornadas Completas Equivalentes) desde 29,5 en 2003 a 37,1 en 2005.

Con gran satisfacción, pero con realismo, el Decano identificó también los aspectos que aún hay que reforzar. El volumen de publicaciones de profesores es una de las debilidades. Aún habiéndose elevando este índice, la audiencia concordó en que el peso de la investigación recae en un grupo poco numeroso de profesores. Debe ampliarse su base y esa es una tarea pendiente, en el marco del gran respaldo y aprobación de la comunidad a la gestión de la dirección.

Tenemos finalmente la satisfacción de homenajear en esta edición de *DerechoUC* a nuestro querido ex decano, don Sergio Gaete Rojas, que nos dejó en diciembre de 2005. Sean estas páginas el reconocimiento postero a uno de nuestros grandes servidores académicos y públicos.

► Derecho UC vuelve...

7,36 puntos en el promedio de los puntajes seleccionados.

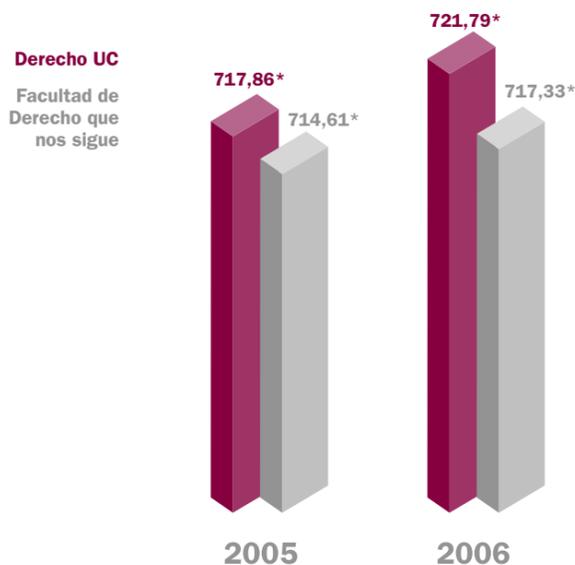
Estos cálculos deben matizarse con una contrapartida, que consiste en que nuestra Facultad admite menos alumnos que la otra. Además, nuestro último puntaje seleccionado (688) es levemente inferior al último de la otra (691). Pero,

una vez más, Derecho UC vence en la primera parte de la tabla, aquella de los mejores puntajes, quedándose con la mejor parte de los más altos puntajes. Sólo como ejemplo y al igual que años anteriores, nuestra Facultad captó al mejor puntaje ponderado nacional en Derecho, Verónica Cuadra, con 805 puntos, mientras que en la otra

facultad el primer seleccionado ponderó 792.

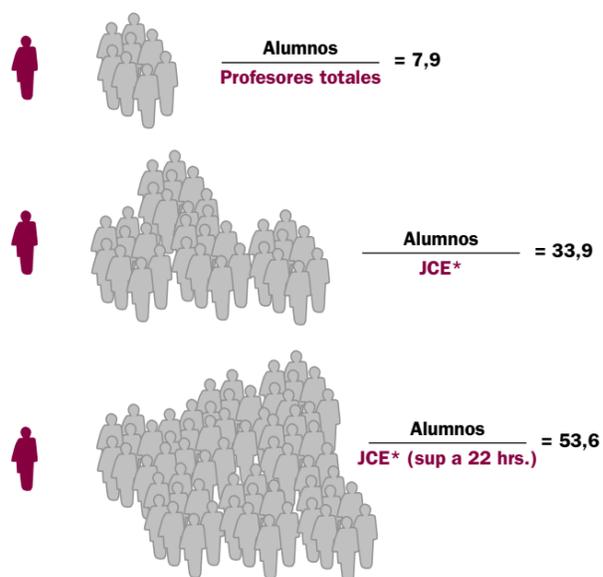
En fin, junto a estas cifras de liderazgo, una curiosidad. Este año la distribución por género continuó apreciablemente inclinada hacia los hombres en relación a mujeres (57%-43%), lo que es una cifra relativamente estacionaria dentro de los últimos años. **DUC**

PUNTAJES SELECCIÓN



* Promedio de puntajes de selección de alumnos admitidos.

RELACIÓN ALUMNOS/PROFESOR 2005



* Jornadas Completas Equivalentes

► «Me gustaría encontrar...»

Yo la considero como una base, después de todo la mayor parte de los presidentes y políticos importantes de Chile han sido estudiantes de Derecho en algún momento → hasta el padre Hurtado», precisa ella misma. Creo que esta carrera te ayuda a abrir los ojos frente a lo que está pasando en tu país, y también en el mundo, ya que apunta a lo humano, que es obviamente universal.

¿Cuáles son los valores que esperas encontrar al interior de la Facultad?

Me gustaría encontrar un ambiente tolerante pero con una ética fuerte. Que promueva la libertad individual, pero también el trabajo en conjunto, la cooperación.

¿Cómo te proyectas dentro de Derecho UC como alumna número uno y posteriormente como profesional?

No me gusta mucho la idea de proyectarme en algo concreto, pero sí tener presente que hay que enfocar todo tu esfuerzo en las cosas

que crees para que salgan bien, eso es lo que he hecho siempre, tratar de ser la mejor en lo que me propongo y avanzar sin detenerse hasta conseguirlo. Y esto de ser la alumna n° 1, no creo para nada que me garantice algo mientras estoy en la universidad, sino un gran desafío para mí el hecho de mantenerlo; además de ser algo que contar a los nietos en el futuro.

Y después profesionalmente, sinceramente no lo sé aún y prefiero no responderlo. **DUC**

GRANDES JURISTAS EN LA HISTORIA DE DERECHO UC

Jaime Eyzaguirre: autoridad moral e intelectual que trasciende

CRISTIÁN VILLALONGA TORRIJO, PROFESOR DERECHO UC

Jaime Eyzaguirre fue una personalidad intelectual y moral de una envergadura monumental. Abogado de profesión, prolífico historiador, profesor universitario y, sobre todo, formador de juventudes por vocación. Don Jaime Eyzaguirre debe ser considerado sin duda alguna, uno de los intelectuales que más ha aportado a Chile en la comprensión de su propia alma.

Nacido en 1908 en el seno de una familia de profundo espíritu religioso, Eyzaguirre se educó en el Liceo Alemán y en la Facultad de Derecho de nuestra universidad (1925-1930). Debido a sus dotes intelectuales, y desde la Asociación de Estudiantes Católicos, prontamente se convirtió en una de las figuras más relevante de su generación, en la que destacan también otras personalidades surgidas de nuestras aulas, entre otros, San Alberto Hurtado, Julio Philippi y Eduardo Frei. En este período, bajo el alero de diversos sacerdotes, especialmente Miguel León Prado, Fernando Vives y el presbítero Juan Salas, Eyzaguirre fortaleció su espiritualidad, y adquirió, igualmente, una visión desde la óptica de la Doctrina Social de la Iglesia.

Pese a que frecuentemente se ha calificado a Jaime Eyzaguirre únicamente como un historiador, es necesario destacar que su tarea fundamental se relacionó con la formación jurídica que recibió en nuestra

Facultad. En efecto, en una época en que muchos comenzaban a reducir todo Derecho a la ley, Eyzaguirre inició, en forma sencilla y documentada, una tarea de revisión del concepto de justicia en nuestra historia, desde las cátedras de Historia del Derecho en la Universidad Católica (1932) y en la Universidad de Chile (1959).

De este modo, Eyzaguirre remeció la visión historiográfica liberal que había dominado el siglo XIX, y que identificaba el legado de España y el pasado indiano con la llamada «leyenda negra». Mediante diversos escritos, como *Hispanoamérica del dolor* (1944), Eyzaguirre reconcilió a nuestras naciones con su origen: la fe cristiana y el legado hispano. Rescatando la legislación de protección a los indígenas, así como el debate sobre los justos títulos de la corona para estar en las Indias, destacó la labor civilizadora y humanista desarrollada por la monarquía y el pueblo hispano en la creación de las nuevas naciones. Asimismo, desentrañó la forma en que este legado influyó en el origen de nuestra propia independencia. En su texto *Ideario y ruta de la emancipación chilena* (1957) explicó cómo la tradición pactista, que proponía la reversión del poder al pueblo en caso de ausencia del mo-



narca, influyó en los líderes de 1810. Un enfoque controvertido e inconcebible para la historiografía liberal.

Entre otras cosas, fue miembro fundador de la Académica Chilena de la Historia (1933), Secretario del Centro de Estudios Religiosos (desde 1932) y fundador del Departamento

de Historia de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Católica (1942). Asimismo, creo o participé activamente en diversas publicaciones destinadas a mantener un diálogo académico: *Revista Estudios*, *Revista Finis Terrae*, *Revista de Historia del Derecho* (Universidad de Chile) y *Revista Historia* (Universidad Católica).

En 1968, mientras escribía su *Historia de Chile*, y en plena y fecunda actividad, falleció inesperadamente en un accidente automovilístico. Su partida dejó un vacío enorme, aunque su capacidad formadora y su obra, crearon toda una escuela de historiadores que ha sabido mantener, con vigor y nuevas investigaciones, su pensamiento. Esta es la mayor y mejor prueba de que Jaime Eyzaguirre fue y continúa siendo, a través de esa escuela, un verdadero Maestro. **DUC**



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

DERECHOUC
N° 13, marzo/abril de 2006.

Publicación bimestral
de la Facultad de Derecho
de la Pontificia Universidad
Católica de Chile.

Director: Arturo Fernandois.

Redacción: Arturo Fernandois y Gonzalo Candia.

Consejo Editorial: Carlos Frontaura, Cristóbal Izquierdo, Máximo Pavez y Gonzalo Candia.

Colaboradores: Denisse Sabat, Matías Aránguiz.

Diseño Original: Gonzalo Saavedra.

Directora de Arte: Soledad Hola.

Diseño: María Inés Vargas.

Fotografía: Rodolfo Jara, Archivo de Prensa UC y Archivo Facultad de Derecho UC.

Impresión: Impresiones Nórdicas Ltda.

Alameda 340, Casa Central, 2° piso, Santiago de Chile.
Teléfono (56 2) 354 2955, 354 2969. www.uc.cl/derecho

■ EN JORNADA DE PROFESORES DE ENERO

Contundente cuenta anual del Decano

Profesor Arturo Yrarrázaval sorprendió a más de 100 profesores asistentes con una completa exposición audiovisual sobre el estado de la Facultad. Las cifras mostraron un notable mejoramiento en la mayoría de los aspectos de la vida en Derecho UC.

No la exigen los estatutos, pero el Decano está imponiendo la tradición de una detallada cuenta anual de la Facultad, a presentarse en enero durante la Jornada Anual de Planificación.

Este año, la exposición impresionó, tanto por la calidad y detalle, como por las cifras que apoyaron el texto y gestión. Recordemos que nuestra Facultad es humanista y tradicionalmente reticente a las cifras sobre gestión académica.

Pero esta fue la excepción. Prácticamente todos los aspectos en docencia, investigación, extensión y desarrollo fueron cuantificados y presentados a los profesores. De carácter gerencial, el discurso del Decano fue largamente aplaudido, con la emoción que acompaña al reconocimiento por un trabajo arduo y eficiente. También expusieron en la ocasión el vicedecano Roberto Guerrero y el secretario académico, Carlos Frontaura. **DUC**



JORNADA ESTIVAL: En enero ya es tradición reunirse en las jornadas de planificación. Esta vez, concurrieron más de 100 profesores.



RIGOR: Con PowerPoint presentó el Decano las cifras concretas del desempeño en docencia, investigación y extensión.

Incorporación de profesores a categorías

	Profesores ingresados a categoría ordinaria	Profesores promovidos de categoría académica
2004	28	13
2005	17	5
Total	45	18

Evaluación a profesores de Derecho UC

Semestre del profesor	Promedio de trabajo
1/ 2003	76,00%
2 /2003	76,00%
1/ 2004	76,00%
2/ 2004	80,41%
1/ 2005	79,82%
2/ 2005	80,35%

Vías de admisión a la Facultad

En materia de ingreso a la facultad, se observa una baja en la admisión especial y vía Bachillerato, en favor del ingreso ordinario.

Año	Admisión ordinaria	% sobre total	Admisión especial	% sobre total	Bachillerato	% sobre total
2000	202	78,60%	23	8,95%	32	12,45%
2001	228	82,91%	27	9,82%	20	7,27%
2002	231	78,31%	31	10,51%	33	11,19%
2003	236	86,45%	11	4,03%	26	9,52%
2004	236	83,99%	10	3,56%	35	12,46%
2005	229	83,88%	10	3,66%	34	12,45%
2006	230	85,19%	11	4,07%	29	10,74%

■ OBLIGADOS A LEER DURANTE EL VERANO SOBRE MATERIALES EN PÁGINA WEB

Novatos tuvieron discusión socrática el primer día de clases

En una innovación que demuestra el rigor y estilo académico que se pretende para las nuevas generaciones, ya el 6 de marzo los novatos discutieron sobre 19 casos controversiales del derecho, dirigidos por profesores de la Facultad.

En diciembre de 2005 la Dirección se planteó cambiar radicalmente la forma en que se recibe tradicionalmente a los alumnos que ingresan a la Facultad en marzo de cada año. Usualmente ese primer día se les acoge con discursos, almuerzo, cóctel o "completazo". Y luego, a clases regulares.

Pero en 2006, esto cambiaría. Con la colaboración de entusiastas profesores, la Dirección adelantó violentamente las recepciones y les cambió el signo, desde el esparcimiento al estudio. Y fue así como ya en enero, al matricularse, cada novato fue asignado a uno de 19 grupos de discusión socrática y se le llamó a prepararse seriamente para su debut el mismo día 6 de marzo, su primer día universitario, en



la llamada "Tarde Derecho UC".

Para implementar la revolucionaria idea, la Facultad colocó en su página web la dis-

tribución de los grupos, los profesores que dirigirían la clase, los materiales de lectura por grupo y los controversiales temas con

sus pautas de estudio. ¿Qué les parece?

Y el resultado fue notable. Ese 6 de marzo los grupos funcionaron excepcionalmente bien; hubo discusiones, alegatos, recriminaciones jurídicas. Con la provocación intelectual de los excelentes profesores que prepararon los temas y dirigieron el "espectáculo", los noveles alumnos fueron venciendo su timidez y se aventuraron a sus primeros comentarios en Derecho. Algunos parecían experimentados juristas, con apenas unas pocas horas de Derecho en el cuerpo.

El Decano se dio el tiempo para visitar "in situ" a cada grupo y evaluó muy positivamente la actividad, y prometiendo que este estilo continuaría profundizándose. **DUC**

GRUPOS DE DISCUSIÓN: Emulando a Sócrates y Langdell, novatos entraron en el método de estudio por casos.

Los grupos, temas y profesores de la clase socrática

- Profesor José Miguel Ried:** Uso de Información Privilegiada en la venta del Banco de Chile.
- Profesor Juan José Romero:** La guerra de los goles: conflicto entre derecho de propiedad y libertad de información con ocasión de la transmisión televisiva de los goles del torneo de fútbol profesional chileno.
- Profesor Carlos Frontaura:** Prohibición de exhibir la película «La Última Tentación de Cristo.»
- Profesor Roberto Guerrero:** ¿Cómo sobresalir en los estudios de Derecho?
- Profesor Francisco Tapia:** Despido justificado: ¿La información enviada por correo electrónico desde el computador de la empresa por un trabajador, es de carácter privado o puede constituir prueba en su contra?
- Profesor Gonzalo Rojas:** Polémica entre el Presidente Allende y la Corte Suprema: el respeto al Estado de Derecho y las necesidades del plan revolucionario.
- Profesor Marco Antonio Navarro:** La Píldora del día después.
- Profesor Gabriel Bocksang:** Edificio Loft Carmencita (orden de demolición de edificio recién construido): ¿Cómo armonizar los intereses de los particulares, la comunidad y el Estado?
- Profesor Carlos Amunátegui:** Derecho a la vida, autonomía privada y mecanismos de presión ¿Es legítimo interrumpir por la fuerza una huelga de hambre?
- Profesor Rodrigo Álvarez:** Caso Chispas: ¿Cuándo pueden venderse a precios radicalmente distintos las acciones de una compañía?
- Profesora Marisol Peña:** Frenos y contrapesos en la Democracia Chilena: ¿Cuánto vale la Constitución en Chile?
- Profesora Carmen Domínguez:** ¿Debe el Laboratorio indemnizar económicamente a una persona a quien le dice que tiene SIDA y se descubre luego que era un error?
- Profesor Francisco J. Leturia:** ¿Tienen los personajes públicos y los inculcados en delitos graves derecho a la privacidad y al anonimato? Los límites a los derechos informativos.
- Profesor Claudio Feller:** Desafuero de la parlamentaria Pía Guzmán por injurias y calumnias (caso Spiniak).
- Profesor Cristóbal Izquierdo:** ¿Por qué se castiga a quien comete un delito?
- Profesor Patricio Carvajal:** Embargo a Cuba y Guerra a Irak: claves para entender los límites y condiciones de las relaciones internacionales.
- Profesor Patricio Zapata:** Constitución y Derecho a la Vida: cómo resolver el conflicto que se produce entre el derecho a la vida de una persona que requiere de un tratamiento médico y su negativa a que se practique dicha terapia por razones de carácter religioso.
- Profesora Ángela Vivanco:** La Eutanasia: ¿Significa la muerte digna un derecho a morir?
- Profesor Arturo Fermandois:** Corte Penal Internacional: ¿Renuncia Chile a su Soberanía?

■ FALLECIÓ EN DICIEMBRE QUIEN FUERA ADEMÁS PROFESOR DE DERECHO ROMANO Y CIVIL

Sergio Gaete Rojas: un Decano, embajador y ministro de carácter

Profunda tristeza causó la partida en diciembre pasado de quien fuera a temprana edad Decano de nuestra Facultad de Derecho UC. Una autoridad académica que fuera llamada además a altos cargos gubernamentales, los que ejerció con prestancia y autoridad en tiempos difíciles.

El miércoles 21 de diciembre nos dejó uno de nuestros grandes, don Sergio Gaete Rojas.

La partida de Sergio Gaete golpea en forma especial a Derecho UC. Él se ubica en la primera línea de la historia reciente de nuestra Facultad de Derecho, al haber desempeñado el cargo de Decano entre 1974 y 1985 y ejercido las cátedras de Derecho Romano y Civil por más de 35 años. Además, antes de su decanato, fue asesor de comisiones legislativas y luego de ese período ministro de Educación del Presidente Pinochet, habiendo liderado, en muchos sentidos, a la comunidad académica de Derecho UC hasta el mismo día que entregó su alma al Señor.

SU CARÁCTER

Don Sergio fue, al margen de sus cargos, un brillante civilista, excelente formador, valiente decano, firme ministro, incomparable embajador, pero por sobre eso fue una buena persona. De trato afable y jovial, sorprendía su sencillez que emanaba de una imponente estatura. No es fácil reducir a unas pocas líneas lo que la Facultad pudo apreciar en casi 40 años de trayectoria al interior de nuestras aulas. Y antes de reseñar su intensa carrera profesional y docente, debe subrayarse un elemento visible de su personalidad, aquél que le permitió conducir con éxito y desde muy joven, las instituciones y responsabilidades complejas que se le confiaron. Este elemento es innegablemente su fuerte carácter y lúcida inteligencia.

Nuestro profesor exhibía la ya comentada envergadura física, que lo distinguía donde fuese. Junto a ella, su determinación valiente y claridad de ideas, le permitieron administrar tiempos convulsionados al interior de la UC. En el equipo editorial de DerechoUC le conocimos bien, y recordamos perfectamente cuando conducía el Consejo de Facultad en los años 80, con dinamismo y liderazgo. También le vimos muchas veces en exámenes de licenciatura, en que sus preguntas eran llenas de lógica, justas y precisas, características que exigía a los demás profesores.

SU FORMACIÓN

Don Sergio se formó de niño en el colegio Cardenal Newman, para luego terminar con



LA ESTAMPA DE UN LÍDER: Sergio Gaete lideró Derecho UC por más de una década.

los padres del colegio Saint George, donde recibió una excelente educación religiosa. Desde pequeño tuvo que trabajar para financiar sus estudios, y lo hizo como boleterero en el Club Hípico, todos los fines de semana por casi diez años. Posteriormente, en 1958, ingresó a estudiar a la Facultad de Derecho Universidad Católica, de la que se graduó en 1964, con la excelente tesis «La comunicabilidad en torno a los elementos del delito», curiosamente en Derecho Penal.

Al egresar se integró a Derecho UC como profesor de la cátedra de Derecho Romano, y a contar de 1971, como profesor de Derecho Civil. Entre 1970 a 1973 asu-

mió como vicedecano y desde 1974 como Decano, para dirigir la Facultad hasta el año 1985. Entregó ese año el Decanato al profesor don Arnaldo Gorziglia B.

RESOLVIENDO TIEMPOS DIFÍCILES

Como Decano enfrentó los primeros tiempos de la competencia proveniente de las universidades privadas, así como agitaciones propias de la política de esos años. Entre sus actos de valentía en esos días se encuentran el haber reinaugurado el año académico en 1973, ya que entendió que el país y en general el orden jurídico nacional había cambiado. Luego –pensó– una Facultad de

Derecho debía asumir dicha circunstancia. Junto con esto, en 1974 convidó a la inauguración del año académico al General Gustavo Leigh, miembro de la Junta de Gobierno de entonces, lo cual era una innovación mayor, tratándose de un militar.

Según relatan los profesores de la época, don Sergio fue sensible a los asuntos de derechos humanos, pese a su carácter fuerte. Ese mismo año académico 1974 –y no décadas después– se tocaron temas de Derechos Humanos en la Facultad. No obstante, enfrentó los vandalismos al interior de los campus de la UC de mediados de los años 80 con determinación, al permitir al menos dos veces el ingreso de las fuerzas de orden al interior del recinto universitario. La polémica se encendió, puesto que esto fue visto como una vulneración de la autonomía universitaria. Don Sergio, conociendo perfectamente el sistema jurídico y entendiendo que la autonomía es académica y no un principio de extraterritorialidad en el Estado de Derecho, asumió los costos personales que esto significaba y reimplantó el orden al interior de la UC.

También debe mencionarse la brillante salida jurídica que el Decano dio a aquella grave huelga de hambre en 1984, cuando muchos alumnos de diversas facultades amenazaban con fallecer, imputando al Rector esta responsabilidad. Don Sergio, junto a otros lúcidos profesores de la época como don Fernando Rozas Vial, interpusieron un recurso de protección ante la Corte de Santiago. Invocaron el derecho a la vida y a la honra y solicitaron que se les administrase forzosamente alimentos a los huelgistas. La Corte acogió la acción constitucional (Párroco de San Roque, 1984), en lo que abriría una famosa jurisprudencia hacia el futuro.

FUNDADOR DE FACULTADES DE DERECHO

Don Sergio Gaete contribuyó a formar varias Facultades de Derecho en el país. Destaca primero la fundada al alero de nuestra Facultad, aquella de la Universidad de La Santísima Concepción, cuyo proyecto aprobó el Consejo de Facultad en 1983 a sugerencia suya. Luego, fundó la Facultad



El entonces Decano en medio de una de sus clases.



PROFESORES Y MINISTROS: Los profesores Sergio Gaete y Luis Bates, siendo este último ministro de justicia.



Don Sergio Gaete Rojas en sus tiempos de Decano, junto a los profesores de derecho civil de la Facultad, Francisco Bulnes Ripamonti, Raúl Lecaros Zegers y Fernando Rozas Vial, en una comida a comienzos de la década de 1980.



Don Sergio junto al profesor Héctor Herrera exponiendo en una conferencia.



En su época de ministro, el profesor Sergio Gaete firma un convenio junto a René Salamé, actual Vicerrector Académico de la Universidad Mayor.

de la Universidad Mayor de Talca y luego la Facultad de la que fue su Decano hasta el final de sus días, la perteneciente a la Universidad Bernardo O'Higgins. En ella trabajó hasta un par de semanas antes de que nos dejara. Había inaugurado recientemente en una sala de ejercicios procesales penales y el lanzamiento de una revista de jurídica llamada «Ars Boni et Aequi». Toda su colaboración a otras facultades las hacía gratuitamente y con la experiencia de haber participado en la redacción del Decreto con Fuerza de Ley Número 1 de 1986 que fijó el estatuto de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE).

MINISTRO DE ESTADO Y EMBAJADOR

Como Ministro de Educación (1985 a 1987), don Sergio promovió proyectos tan relevantes como la municipalización de los colegios públicos y el proyecto de estatuto docente. Una vez fuera del ministerio, asumió la embajada en Argentina, donde permaneció hasta el fin del gobierno militar. En ese cargo le correspondió enfrentar el complejo momento del plebiscito de octubre de 1988 y su impacto en las relaciones con el vecino país, trabajo que cumplió con sobrada eficiencia.

VIDA COTIDIANA

Múltiples anécdotas adornan la vida de don Sergio. Se cuenta que, siendo ministro de

Estado y a la vez un hombre muy deportista, cuando iba de vacaciones a la playa desplegaba su afición por la natación en largas distancias mar adentro. Los guardaespaldas oficiales no eran capaces de seguirlo, teniendo que recurrir a helicópteros para ello, ya que desde la costa no se le divisaba. Don Sergio era también un gran bailarín. Su amigo y también ex Decano, profesor Derecho UC don Jaime del Valle, cuenta que en una comida de ministros de Estado, luego de terminada, los asistentes se pusieron a bailar activamente. El Presidente Pinochet se acercó al entonces Canciller y profesor Jaime del Valle para decirle «Mire, Jaime, así debería aprender a

bailar usted» refiriéndose al modo de bailar de don Sergio. A ello Jaime del Valle respondió, «Presidente, por favor recomiéndeme otro tipo de cosas para aprender de Sergio Gaete pero no su forma de bailar».

Así era don Sergio, versátil. Así fue despedido por nuestra comunidad en la Parroquia San Francisco de Sales el 23 de diciembre. La Facultad Derecho UC hace suyas las emotivas palabras que en la ocasión pronunció la alumna Verónica Galaz: «profesor, nos llevamos su recuerdo. Nos llevamos sus historias y un pasado que se quedará para siempre en nuestros corazones». **DUC**

DIPLOMADOS DERECHO UC 2006 Actualización y especialización

ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

Desde el 11 de abril hasta el 7 de diciembre, martes de 8:30 a 12:30 y jueves de 18:30 a 21:30. Postulaciones hasta el 3 de abril.

COMERCIO, INVERSIONES Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL: NUEVA REGULACIÓN DE LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO GLOBALIZADO

Desde el 1 de junio hasta el 12 de octubre, martes y jueves de 18 a 21 hrs. Postulaciones hasta el 22 de mayo.

CRIMINOLOGÍA

Desde el 3 de abril hasta el 27 de octubre, lunes y viernes de 18 a 21:15 hrs. Postulaciones hasta el 24 de marzo.

DERECHO PENAL SUSTANTIVO

Desde el 27 de marzo hasta el 4 de septiembre, lunes y miércoles de 18:30 a 21 hrs. Postulaciones hasta el 24 de marzo.

DERECHO PROCESAL PENAL

Desde el 31 de marzo hasta el 13 de octubre, viernes de 15 a 19:15 hrs. Postulaciones hasta el 24 de marzo.

DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO. Menciones en Servicios Públicos y Regulación y en Recursos Naturales

Desde el 25 de abril hasta el 12 de septiembre, martes y jueves de 18:30 a 21:30 hrs. Especialización: 26 de septiembre hasta el 28 de noviembre, martes, miércoles y jueves, de 18:30 a 21:30 hrs. Postulaciones hasta el 7 de abril.

DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA

Desde el 18 de abril hasta el 12 de septiembre, martes y jueves de 18 a 21:15 hrs. Postulaciones hasta el 31 de marzo.

FAMILIA Y SOCIEDAD

Desde el 26 de abril hasta el 29 de noviembre, miércoles de 14 a 18:15 hrs. Postulaciones hasta el 17 de abril.

NEGOCIACIÓN

Primer programa desde el 12 de abril hasta el 28 de junio, miércoles de 8:30 a 12:45. Segundo programa desde el 19 de julio hasta el 4 de octubre, miércoles de 8:30 a 12:45. Postulaciones hasta el 7 de abril.

RESPONSABILIDAD MÉDICA Y MEDIACIÓN EN SALUD

Desde el 21 de abril hasta el 3 de septiembre, viernes de 17 a 21:15 hrs., y los primeros sábados de cada mes de 9:30 a 13:45 hrs. Postulaciones hasta el 7 de abril.

RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

Desde el 22 de abril hasta el 9 de noviembre, viernes de 17 a 21 hrs, y los sábados de 9 a 14 hrs. Postulaciones hasta el 13 de abril.

■ EXTRACTOS DE DISCURSOS DEL DECANO

Egreso 2005 e ingreso 2006: dos caras de una misma Facultad

El Decano Arturo Yrarrázaval recibe y despide solemnemente, todos los años, a las generaciones que ingresan y egresan de la Facultad. Conozca extractos de los consejos y reflexiones que planteó el 23 de diciembre de 2005 y el 6 de marzo de 2006, fechas del último egreso e ingreso.

Muchos podrían pensar que las ceremonias anuales de recepción a novatos, y de egreso o despedida a la generación de 5° año, son centenarias y han existido siempre en la Facultad. Pero no es así. Son ceremonias lógicas, necesarias e indispensables para humanizar la vida del estudiante, pero sólo existen hace unos pocos años.

Inexplicablemente, en el pasado sólo la inauguración del año académico fue una fecha obligatoria del calendario académico. La única recepción de alumnos era el conjunto de bromas que se les prodigaba en calidad de novatos por los alumnos mayores. Y no existía despedida oficial alguna. Hasta fines de la década de los 80, los alumnos se iban en forma individual, caminando hacia la calle, solos, sin discursos, reconocimientos ni agradecimientos de ninguna clase.

Hoy, formidables ceremonias reciben y despiden a los alumnos. He aquí fotos y extractos de los discursos del Decano, profesor Arturo Yrarrázaval, pronunciados para el egreso 2005 y el ingreso 2006. **DUC**



COLOSAL AUDIENCIA: Más de 1.200 personas asistieron a la solemne pero entretenida ceremonia de egreso 2005.

Egreso de generación 2005

DISCURSO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2005
A. YRARRÁZAVAL

«No podría empezar estas palabras sin recordar a nuestro querido ex Decano Sergio Gaete a quien hoy día le dimos cristiana sepultura. No tengo la menor duda que Sergio Gaete, junto a Jaime Guzmán, María Cristina Navajas y tantos otros profesores brillantes de nuestra Facultad que nos han dejado, ayudarán desde el cielo a esta gran Facultad de Derecho UC.»

«La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, viene en despedir en esta solemne ceremonia a quienes fueron nuestros alumnos de Derecho durante a los menos cinco años. Ustedes, queridas alumnas y alumnos, pasarán a ser a partir de hoy, nuestra generación 2005 de nuestros egresados de Derecho. Se están incorporando a la historia de nuestra Facultad que ya cuenta con 112 generaciones de egreso en sus 117 años de existencia. La despedida

de hoy adquiere una significación especial por cuanto la actual Dirección de la Facultad, que comparto con los profesores Roberto Guerrero y Carlos Frontaura como Vicedecano y Secretario Académico respectivamente, hemos completado nuestro segundo año en la Dirección de la Facultad. Hemos compartido como Dirección todo este año 2005, dentro del cual deseaba destacar algunas actividades donde todos hemos participado y otras que sin duda marcarán el futuro de nuestra querida Facultad.»

«A todos Uds. que egresan de la Facultad queremos desearles el mayor de los éxitos en su futuro profesional en cualquiera de las innumerables áreas que se ofrecen para los licenciados de derecho. Algunos llegarán a ser grandes juristas, otros grandes servidores públicos, otros grandes servidores de la Iglesia y así sucesivamente.»

Profesor Enrique Alcalde distinguido por los egresados

El profesor de Derecho Civil Enrique Alcalde Rodríguez fue elegido el mejor profesor por la generación que egresó en diciembre de 2005. La distinción recae clásicamente en profesores de derecho civil o procesal, que acompañan tres o más años a la generación que egresa, forjándose una estrecha relación académica entre maestros y pupilos. El profesor Alcalde agradeció el premio con un ingenioso y profundo discurso, del que reproducimos el siguiente extracto:

«Para que efectivamente la Universidad pueda constituirse en esa «pausa» en la vida del profesor, la colaboración y más que eso, el afecto que le brinden sus alumnos resulta imprescindible». «Para el connotado romanista (Alvaro D'Ors) dos cosas eran definitivamente esenciales a una Universidad: una buena biblioteca y una buena cafetería. En

nuestro caso, contamos con la primera, además de excelente nivel, aunque el alumno de pregrado suele exhibir una natural resistencia para visitarla con la frecuencia deseable.»

«Espero, por mi parte, que les haya podido transmitir —más que detalles sobre los contratos celebrados entre «Abelardo Zúñiga» y «Emiliano Robledo», o las características del caballo «Soñador» o la vaca «Clarabella»— los fundamentos del Derecho Privado y las herramientas que les permitan desarrollar el criterio jurídico necesario para desenvolverse en el mundo profesional, actuando siempre con dedicación, lealtad y rectitud.»

«Tengan la seguridad, sin embargo, que a todos los recordaré siempre y que a todos puedo llamar, desde este momento y hacia adelante, más que mis queridos alumnos o ex alumnos, MIS QUERIDOS AMIGOS.»

Recepción a novatos

DISCURSO DEL 6 DE MARZO DE 2006
A. YRARRÁZAVAL

«Con inmensa alegría, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile les da la más calurosa bienvenida a quienes ingresan este año a la Facultad. Son Uds., 220 alumnos de ingreso ordinario, 10 alumnos de admisión especial y un grupo importante de alumnos de Bachillerato de Humanidades de nuestra Universidad, la nueva generación Derecho UC. Todos ustedes son un motivo de especial orgullo para la Facultad. Por tercer año consecutivo, la Facultad de Derecho de la Universidad Católica es la primera en Chile, en la preferencia de los mejores puntajes. Durante algún tiempo nuestra Facultad era una de las pocas que tenía el segundo mejor puntaje ponderado de ingreso en relación con la Universidad de Chile. El año antepasado tuvimos la inmensa alegría de pasar a ser la primera y este año lo hemos confirmado por 3ª vez consecutiva. El promedio de los seleccionados nuestros es de 722 y el de la otra Facultad 717.»

«Este año de ingreso 2006 es para nosotros, la Dirección de la Facultad, el tercer año de gestión a cargo de la Facultad de Derecho. Cuando iniciamos nuestra gestión en Septiembre del año 2003, nos comprometimos con un Plan de Desarrollo para la Facultad 2003-2006. El Plan fue considerado por muchos como extremadamente ambicioso. Ya en su tercer año de aplicación podemos decir con legítimo orgullo que este se ha cumplido en su integridad. Este Plan incluye una modernización fundamental de la Facultad para consolidarla en el primer lugar de las Facultades de Derecho del país. Los logros en los objetivos del Plan y de las acciones concretas que incluye, no habrían sido posibles si como Decano no hubiera contado con un gran equipo de apoyo partiendo por el Vicedecano

profesor Roberto Guerrero y el Secretario Académico profesor Carlos Frontaura. Asimismo, conforman este gran equipo la profesora Angela Vivanco como Directora de Investigación, el profesor Arturo Ferrandois como Director de Extensión y de Desarrollo, el profesor Cristóbal Izquierdo como Director Estudiantil y el profesor Benito Mauriz como Director de Práctica Legal. A todos ellos deseo una vez más darles públicamente las gracias por cuanto los logros ya obtenidos no habrían sido posibles sin el fantástico concurso de cada uno. En esta gran tarea hemos recibido el respaldo del Consejo de Facultad, de los Directores de Departamento y de todos los profesores. Les estamos muy agradecidos y nos comprometemos para seguir adelante, cada día con más energía y entusiasmo.

En este año de ingreso 2006 seguiremos adelante en nuestra tarea de mejorar permanentemente la docencia en la Facultad. Hemos incrementado, significativamente, la planta de profesores con dedicación. En efecto, desde el año 2003 hasta la fecha, el número de profesores con una jornada igual o superior a media jornada ha aumentado en más de un 70%. Más importante todavía es que, se ha visto dentro del profesorado un gran entusiasmo por hacer una docencia cada vez más exigente y de mejor calidad. Así lo demuestra, entre otras cosas, el resultado de la encuesta de evaluación docente que hacen los propios alumnos de sus profesores cada semestre. De hecho, la última, es decir, la correspondiente al 2º Semestre 2005, fue en mi opinión de las mejores evaluaciones que se conocen en nuestra Facultad y al mismo tiempo, colocan la docencia de la Facultad de Derecho como una de las mejores dentro de la Universidad.»



TESTERA: Profesores Carlos Frontaura, secretario académico; Arturo Yrarrázaval, Decano; Raúl Madrid, Secretario General de la universidad, Roberto Guerrero, vicedecano y Máximo Pavez, presidente entrante del Centro de Alumnos.



CONSEJO: Arturo Yrarrázaval despide a la generación de egreso 2005: «Algunos llegarán a ser grandes juristas, otros grandes servidores públicos, otros grandes servidores de la Iglesia».



ALEGRÍA: Profesor Enrique Alcalde, elegido el mejor por esta generación; Arturo Yrarrázaval, Decano; Arturo Fermandois, Director de Extensión Derecho UC y Francisco Javier Urbina, presidente saliente del CADE, al término de la ceremonia de egreso 2005.



INGRESO: Profesor Gabriel Bocksang posa junto a novatos recién llegados a la Facultad el 6 de marzo, primer día de clases.



PRIMER RECREO UNIVERSITARIO: Novatos comparten su primer momento libre, luego de la recepción que les ofreciera la Dirección de la Facultad y el presidente del CADE .



DESPEDIDA: Cada egresado recibió su recuerdo final de Derecho UC.



TAMBIÉN CELEBRA: El CADE presenta a la novata Verónica Cuadra como la primera del ingreso 2006, en medio de la celebración.



HAMBURGUESAS: El presidente del CADE, Máximo Pavez, junto a Carolina Zaror, Eduardo Muñoz y Carlos Gris, alumnos nuevos de la Facultad, disfrutaron de un ambiente lleno de entusiasmo, acompañados de una parrilla de hamburguesas.



ASISTENCIA: En San Joaquín, alumnos antiguos de la Facultad se encargan de acoger e informar a los novatos de Derecho UC.

■ FUERON RECONOCIDAS MARCELA CUBILLOS, CARMEN DOMÍNGUEZ, PAULA VIAL Y ÁNGELA VIVANCO

Derecho UC destaca en ranking de liderazgo femenino

De las 100 mujeres líderes que anualmente elige Economía y Negocios de El Mercurio y Mujeres Empresarias, cuatro son o han sido activas profesoras o alumnas de Derecho UC. A continuación, cada una de ellas responde a un cuestionario de cuatro preguntas comunes, elaborado por DerechoUC.

1.- ¿Cuál cree han sido las decisiones que usted ha tomado en su carrera a las que atribuye el ser considerada hoy una mujer líder?

2.- En el mundo del Derecho, ¿Cómo concibe usted el liderazgo?, ¿Cómo en Derecho se puede ser líder hoy?

3.- Con este reconocimiento, ¿Cuáles son los próximos pasos a seguir?

4.- Mirando a Derecho UC, ¿Cree usted que la Facultad tiene la capacidad de seguir colocando mujeres en el liderazgo nacional?

MARCELA CUBILLOS

1.- Más que decisiones en particulares he tratado de desarrollar un estilo de actuar en política que puede ser visto por algunos como una forma de liderazgo. Siempre digo lo que pienso, definiendo mis ideas con claridad, sin importar si son o no populares. Estoy en política para defender mis principios no para ocupar un espacio más ni para hacer una carrera personal. Por tanto jamás mido si me "conviene" o no plantear un tema o defender una posición.

2.- En mi actividad parlamentaria el liderazgo se puede ejercer procurando influir más que figurar. Y es eso lo que a mí me motiva.

3.- Quiero seguir haciendo mi trabajo cada día mejor y en concreto seguir formando jóvenes para el servicio público. Cuando ellos ven que la política sirve para defender causas, proyectos, principios, se motivan a jugarla.

4.- Yo le debo a la Facultad de Derecho de la UC gran parte de mi vocación por el servicio público. Creo que es fundamental su combinación de excelencia académica con un trato personal de profesores a alumnos. Eso es lo que hace toda la diferencia.

CARMEN DOMÍNGUEZ

1.- Haber elegido siempre estudiar mucho durante la carrera, perfeccionarme después al más alto de nivel en el doctorado y dedicar muchas horas al estudio y la investigación, lo que me ha entregado una perspectiva bastante amplia de lo que el Derecho importa.

2.- Perfeccionándose permanentemente, no sintiéndose jamás poseedora del conocimiento



MARCELA CUBILLOS, Diputada y profesora de Derecho Constitucional. CARMEN DOMÍNGUEZ, profesora de Derecho Civil. PAULA VIAL, Defensora Regional, Sexta Región y profesora de Derecho Penal. ÁNGELA VIVANCO, profesora de Derecho Constitucional.

total sino siempre conciente de que nuestra disciplina se desarrolla tan rápidamente como la propia sociedad y que sólo podemos servir en la medida en que nuestras respuestas a los problemas que nos plantean nuestros clientes o alumnos sean verdaderamente exhaustivas.

3.- Seguir esforzándome en mis tareas presentes, que abarcan todo el campo de la actividad jurídica, y hacerlo del mejor modo, siempre con el norte de estar sirviendo, a través de ellas, a otras personas, y con ello a Dios.

4.- Se trata de una Facultad que otorga una educación de excelencia. El desafío futuro está en formar alumnas con vocaciones para todas las áreas jurídicas: académica, judicial, legislativa, ejercicio profesional público y privado.

PAULA VIAL

1.- Mi apuesta representa un profundo compromiso por lo social y una búsqueda permanente por la innovación. Me siento profundamente comprometida con el nuevo sistema penal y su impacto en lo social, como también con todos los procesos que tiendan a la modernización del Estado.

El liderazgo es más que una condición o capacidad innata de conducción. Ser reconocida como tal por otros tiene que ver con la capacidad de anticiparse, de tener visión y perspectiva de futuro.

2.- Precisamente en mundos que históricamente han sido percibidos como "cerrados" y

estáticos, en los que el Derecho se concibe como una ciencia refractaria y lenta a la adaptación de los cambios, creo que el liderazgo debe llevar un sello de apertura y capacidad creativa, donde la búsqueda por innovar es fundamental.

3.- Los reconocimientos siempre son un buen estímulo. Pocos pueden decir que ganan por hacer lo que les gusta. Yo soy una de esas personas. Trabajar en y por lo público me llena profesionalmente, me hace crecer como persona.

4.- No sólo hubo tres profesoras de Derecho elegidas como mujeres líderes 2005, además la mitad de las que allí aparecen son ex alumnas de la UC y eso obviamente muestra que la formación que da la universidad y los valores que inculca, son los que hoy están marcando una pauta en la sociedad.

ÁNGELA VIVANCO

1.- La primera, tener durante veintidós años una carrera académica ininterrumpida, la que nunca dejé ni descuidé pese a que durante todo este tiempo he tenido también actividad profesional y durante el período de 1992 a 1997 tuve además actividad política. Ello me ha permitido seguir estudiando, investigando y aprendiendo. En segundo lugar, haber tomado postura ante una serie de debates y discusiones jurídicas en las cuales era y sigue siendo muy

importante ser claro y decidido, porque se trata muchas veces de decisiones, leyes o fallos que afectan los derechos de muchas personas que merecen defensa y protección. En tercer lugar, haber hecho los esfuerzos de combinar muchos años de trabajo y de dedicación con el ser mujer, tener una familia y, sobre todo, ser madre.

2.- Creo que el liderazgo en el mundo jurídico importa conocimiento, rigurosidad, estudio, trabajo y también decisión y valentía. Por supuesto que se puede ser líder en el Derecho, como en cualquier otra actividad, en la medida en que una persona llegue a ser un referente para otros y en que su pensamiento y su parecer se hayan ganado el respeto de la comunidad jurídica.

3.- Me siento muy contenta de este reconocimiento, porque no se refiere a una situación puntual, sino que es una distinción que se nos da a mujeres que llevamos mucho tiempo de desempeño. Por eso, no hay pasos concretos a seguir, sino sencillamente seguir trabajando, produciendo intelectualmente y esforzándome por ser siempre una persona honesta, que dice lo que piensa y vive según piensa.

4.- Por supuesto que sí. Ésta es una Facultad seria, en la que se hace un trabajo dedicado, en la que los profesores no compiten sino que colaboran, en la cual hay siempre tiempo para dar gracias a Dios por los muchos favores que de Él uno ha recibido. **D•UC**

■ JOSÉ ANTONIO KAST, GENERACIÓN 1988: UN PARLAMENTARIO LIGADO DESDE EL PRIMER DÍA A DERECHO UC

«En la Facultad aprendí a enfrentar la vida con optimismo, con convicciones, con perseverancia y de cara a Dios»

Reelecto como diputado y miembro de la Comisión de Educación de la Cámara, José Antonio Kast es reconocido por su calidad humana y responsabilidad. Casado con una egresada de Derecho UC y padre de 8 hijos, pocos dudan que él es un ejemplo de lo que nuestra Facultad quiere entregar como servicio a Chile.

—Cuéntenos un poco acerca de su ingreso a la Facultad y las experiencias que le tocaron esos días...

—Ingresé a la Facultad el año 1984. En el colegio tenía buen rendimiento en el área científica. Con 3 hermanos economistas, todo hacía prever que yo seguiría el mismo camino. Pero Dios me dio vocación humanista, y ella se potenció mucho desde mi entrada a la Facultad. Desde el primer día me sentí muy a gusto en ella. En esos tiempos Derecho estaba en el Campus Oriente y al llegar ya se daba ese ambiente tan propio de Derecho, sobre todo en esa época, de debate y definiciones. Luego de algunas dudas iniciales al poco andar supe que había optado bien. A partir del primer día, al inscribir ramos, conocí a algunos alumnos mayores como Gonzalo Molina, Arturo Fermandois, Miguel Flores, y otros que entraban como novatos como Patricio Ilabaca, Rodrigo Pérez, Pedro de la Cuadra, Francisco Pinochet y Rodrigo Álvarez, con quienes compartimos la amistad hasta el día de hoy. Un año después, también ese primer día, cuando entraban los alumnos nuevos, conocí a mi señora, María Pía Adriasola,



«Derecho UC fue el camino que el Señor eligió para dar pleno sentido a mi vida...»

con quien llevamos 15 años de matrimonio y tenemos 8 hijos. Puedo decir que la Facultad de Derecho de la UC fue el camino que el Señor

eligió para dar pleno sentido a mi vida tanto en el ámbito profesional, político, social como en el familiar.

—Tenemos entendido que fue presidente del CADE, ¿En que año fue?, ¿Qué tal la experiencia?, ¿Fue su primer triunfo político?

—Nunca se dio la posibilidad de que fuera presidente del CADE, pero si fui secretario del centro de alumnos que presidió Nicolás Cubillos. Mi primer triunfo gremial fue ser electo como miembro del Claustro Pleno, que para un alumno de 1^{er} año no era algo fácil ya que se necesitaban bastantes votos y eran muchos candidatos. Luego de ser secretario del CADE fui por dos periodos electo como consejero superior y tuve el honor de ser el primero en llegar a ese cargo vía elección directa. También tuve la posibilidad de participar en la elecciones de la Feuc como candidato a Presidente.

—¿Cuáles fueron los maestros que lo formaron en la Facultad?

—Siempre que me toca dar charlas a jóvenes, les cuento que entre las personas que más influyeron en mi formación están los profesores Gonzalo Rojas y Jaime Guzmán. Pero también

influyeron en mí y de distintas formas los profesores Crescente Donoso, Arturo Yrarrázaval, Ricardo Gálvez, Orlando Álvarez, Ramón Luco, José Luis Cea, Luis Ortiz y Hernán Larraín.

—¿Quién lo ayudó a salir al mundo político?, ¿Era lo que quería?

—Muchas personas a lo largo de mi vida influyeron en mi vocación de servicio público que luego derivó en la política contingente. Los primeros, sin lugar a dudas, han sido mis padres, que con su ejemplo de servicio marcaron a todos sus hijos.

—¿Cómo refleja hoy, en la vida pública, los valores que Derecho UC le ha dejado

—La marca que dejó Derecho UC en mí fue muy profunda, no tan sólo por las enseñanzas y conocimientos que recibí, sino por la calidad de sus maestros, por los amigos con que pude compartir, por haber sido el lugar de encuentro con mi señora y por la posibilidad de descubrir mi vocación pública. En la Facultad y por las personas que conocí, aprendí a enfrentar la vida con optimismo, con convicciones, con perseverancia y, lo principal, a hacer todo siempre de cara a Dios. **D•UC**